

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 29 de Marzo de 2012
DECRETO ALC. N° 616/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Decreto Alcaldicio N° 152/12 de 20 de Enero de 2012, que contrata a honorarios a don Mario Villablanca Forte; Informe Final de Gestión del funcionario señalado; Memorando N° 397/12 de fecha 28 de Marzo de 2012, del departamento de Deporte y Cultura, que acompaña Informe Final del funcionario referido; y Certificado de Obligación Presupuestaria. Y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébase el Informe Final de Gestión elaborado por don **MARIO VILLABLANCA FORTE**, RUT 13.416.158-2, en su calidad de **Monitor del taller "Instrumentos Musicales Electrónicos"**.

2.- Impútese los gastos con cargo a la cuenta N° **114.05.18**, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

RMA/fer
Distribución:
Deporte y Cultura
Depto. Personal.
Dir. Control
Dideco



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

DA
616
29-03-12



MEMORANDUM N° 397/12

DA
752
20. EN 6. 2012

A : DIRECTORA JURIDICO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Miércoles 28 de Marzo de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del Proyecto Cultural denominado Taller de Teatro "Instrumentos Musicales Electrónicos", con financiamiento 2% FNDR 2011, siendo ejecutado por el Sr. Mario Villablanca F. Rut: 13.416.158-2, adjunto remito a Ud. informe gestión final.

Lo anterior, para ser decretado

Muy atte.




Osvaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

OZP/bsl.

INFORME TERMINO DE TALLER DE
INTRUMENTOS MUSICALES ELECTRONICOS

Nombre del Monitor	:	Mario Villablanca Forte
Tiempo de Duración	:	3 meses
Cantidad de Alumnos	:	24
Instrumentos	:	Teclados, Guitarras, Bajo, Batería

OBJETIVOS.-

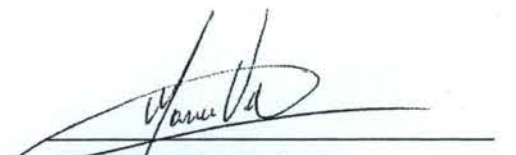
Primer mes	:	Teoría musical básica, lectura de cifrado, ejercicios de digitación nivel básico,
Segundo mes	:	Ecuaciones matemáticas musicales nivel básico, comprensión y formación de los 4 grupos básicos de acordes. aprendiendo ritmo, armonía y orquestación
Tercer mes	:	Teoría de la orquestación nivel básico. Tocando primera canción, lectura de pentagrama, tablatura y cifrado.

RESEÑA.-

Cabe recalcar el profundo interés y empeño de los padres y alumnos de este taller, que han sabido aprovechar agradecer los generosos beneficios ofrecidos por la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio y el centro cultural.

Si Bien el tiempo de enseñanza es para cualquier instrumento musical es demasiado corto, para mi sorpresa estos chicos de medianos y bajos recursos económicos, lograron superar mis expectativas acerca de que si lograrían aprender algo en escasos 3 meses. Ya que según mi experiencia docente en el área musical se necesitan 2 años solamente para aprender un instrumento a nivel muy básico.

Es satisfactorio también ver como una labor tan noble y desinteresada como esta, lleva a estos niños que viven en un alto riesgo social, a culturizarse y a ocupar su tiempo en algo tan provechoso como la música, alejándose de los vicios y las calles.


Mario Moisés Villablanca Forte
RUN: 13416158-2

TALLER DE INSTRUMENTOS POPULARES ELECTRÓNICOS

